

ACTA NÚMERO 045
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2021-2024
(SOLEMNE)
17 DE JUNIO DE 2023

En Juárez, Nuevo León, siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos, del día 17 diecisiete de junio de 2023 dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Juárez, Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta **Cuadragésima Quinta** Sesión, con carácter de **Solemne** toma el uso de la palabra el **LIC. FRANCISCO HÉCTOR TREVIÑO CANTÚ**, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, quien manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes, estimados ciudadanos de Juárez, Nuevo León que nos honran con su presencia en esta Sesión Solemne del Ayuntamiento de Juárez, N.L., estimados miembros del Cabildo. En cumplimiento de las disposiciones del Máximo Órgano Colegiado del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León, reunidos para la celebración de la **Cuadragésima Quinta** Sesión, con carácter de **Solemne**, la cual se lleva a cabo en el citado recinto en virtud de haber sido aprobado mediante el Acuerdo número 10 diez, emanado de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 06 seis de junio de 2023 dos mil veintitrés, consignado en el Acta número 44 cuarenta y cuatro y de conformidad con lo establecido en los artículos 33 fracción VIII inciso a), 44 fracción III inciso c) y 45, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente, y 39 fracción III inciso c), 42 demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez N.L, por lo que en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 48 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 44, 78, 79 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez N.L, procedo a ceder el uso de la palabra a la C. Secretaria del Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista correspondiente y se dé inicio a la presente sesión”.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

LISTA DE ASISTENCIA

C. FRANCISCO HÉCTOR TREVIÑO CANTÚ, Presidente Municipal (Presente),
 C. ERENOLDO GONZÁLEZ RIVERA, Síndico Primero (Justifica inasistencia),
 C. CARMEN LUCERO GONZÁLEZ ALCOCER, Síndica Segunda (Presente),
 C. GEOVANI LEAL HERNÁNDEZ, Primera Regidora (Presente),
 C. FRANCISCO RUBÉN GARCÍA FAZ, Segundo Regidor (Presente),
 C. LUCIA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA, Tercera Regidora (Presente),
 C. JOSÉ SANTOS GARCÍA CORTEZ, Cuarto Regidor (Presente),
 C. VERÓNICA GARCÍA PÉREZ, Quinta Regidora (Presente),
 C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA, Sexto Regidor (Justifica inasistencia),
 C. CHRISTIAN GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ, Séptima Regidora (Presente),
 C. VÍCTOR ALFONSO CORZO MORALES, Octavo Regidor (Presente),
 C. GABRIELA CORREA DOMÍNGUEZ, Novena Regidora (Presente),
 C. BRENDA DANIELA DE LEÓN REYES, Décima Regidora (Presente),
 C. JESÚS FERNANDO GARZA ALCALÁ, Décimo Primer Regidor (Presente),
 C. MIRIAM GARZA PEÑA, Décima Segunda Regidora (Presente),
 C. ROY HARRIS RAMÍREZ MORALES, Décimo Tercer Regidor (Presente),
 C. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN, en mi Calidad de Secretaria del R. Ayuntamiento (Presente),
 C. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal (Justifica inasistencia).

Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: “Verificada que fue la conformación del quórum legal, siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día sábado 17 diecisiete de junio de 2023 dos mil veintitrés, en mi carácter de Secretaria del Ayuntamiento y con las facultades establecidas en el artículo 44 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se confirma

que puede ser celebrada la presente Sesión Solemne en conmemoración del Aniversario de la Fundación del Municipio de Juárez, N.L., dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 44, fracción III inciso c) y 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con lo establecido en los diversos 39 fracción III inciso c), y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León,. Por lo tanto, pueden declararse como válidos todos los Acuerdos y actos que de ella emanen.”

Sigue manifestando la Secretaria del Ayuntamiento: “Esta Sesión Solemne se desarrolla con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- HONORES DE ORDENANZA AL LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- V.- ENTREGA DE OBRA DE ANA FABIOLA MEDINA POR PARTE DE LA FUNDACIÓN ILDEFONSO VAZQUEZ SANTOS AL MUNICIPIO DE JUAREZ, N.L.
- VI.- ENTREGA DEL GALARDON “LAS SIETE MARAVILLAS HISTORICAS DE NUEVO LEÓN AL MUNICIPIO DE JUAREZ, N. L.
- VII.- MENSAJE DEL LIC. POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. FRANCISCO HÉCTOR TREVIÑO CANTÚ.
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo anterior, me permito someter a consideración de los Honorables integrantes de este Máximo Cuerpo Colegiado del Ayuntamiento, el Orden del Día para el que fue convocada esta Sesión Solemne. Si están de acuerdo, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada”. Una vez llevada a cabo la votación, la cual se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán, expresa: “Miembros de este Cuerpo Colegiado del Ayuntamiento, me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 01

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESIÓN SOLEMNE.

Dicho lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: “Así mismo, y en virtud de haber sido desahogados los primeros tres puntos del orden del día procederemos a pasar al siguiente punto:

IV.- HONORES AL LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta:” A continuación y para dar cumplimiento al presente punto del orden del día, procederemos a realizar los honores a nuestro lábaro patrio, por lo que ruego a los presentes nos pongamos de pie a efecto de entonar con admiración y respeto, nuestro glorioso himno nacional.”

Una vez realizados los honores al lábaro patrio y entonado el himno nacional mexicano, sigue en el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento y manifiesta: “A continuación, procederemos a dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día aprobado para esta Sesión Solemne:

VI.- ENTREGA DE LA OBRA DE LA ARTISTA ANA FABIOLA MEDINA POR PARTE DE LA FUNDACIÓN ILDEFONSO VAZQUEZ SANTOS AL MUNICIPIO DE JUAREZ, N.L.

Sigue manifestando la Secretaria del Ayuntamiento, "la artista Ana Fabiola Medina, poeta visual destacada en arte y pintura, egresada de la UANL, ha plasmado en el arte, un espacio de la vida del gran historiador Neolonés, el Maestro Israel Cavazos; su obra permanecerá en la Casa de la Cultura "Profra. Olivia Mancha Ortiz" de nuestro municipio. A continuación, invitamos al Lic. Jorge Vázquez González, Presidente de la Fundación ILDEFONSO VAZQUEZ SANTOS pase al frente de este Presídium para llevar a cabo la entrega de la citada obra y sea recibida por el Presidente Municipal, Lic. Francisco Héctor Treviño Cantú, en representación de los habitantes de nuestro Municipio".

Una vez llevada a cabo la entrega de la obra, la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día:

VI.- ENTREGA DEL GALARDON "LAS SIETE MARAVILLAS HISTORICAS DE NUEVO LEÓN AL MUNICIPIO DE JUAREZ, N. L.

Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta lo siguiente: "Dicho galardón, fue obtenido gracias a la participación activa del pueblo de Juárez, en una propuesta, que llevó por nombre "Los Deliciosos Tamales de Juárez", misma que fuera realizada por el Cronista de nuestro municipio, el Profr. Raúl Treviño Silva, llevándose a cabo la votación en los meses de enero a marzo del presente año. Este merecido Galardón, en el cual se reconoce el tradicional platillo de nuestro municipio como una de las siete maravillas históricas de Nuevo León, permanecerá en la Casa de la Cultura "Profra. Olivia Mancha Ortiz" como una muestra de orgullo a nuestras tradiciones y así inculcar a las nuevas generaciones el amor a nuestra tierra.

En estos momentos, solicitamos Al Lic. Leopoldo Espinoza Benavides, Presidente fundador del premio las 7 maravillas Históricas de Nuevo León, pase al frente de este Presídium para que realice la entrega del citado galardón a nuestro Presidente Municipal, Lic. Francisco Héctor Treviño Cantú, quien lo recibirá en nombre de los habitantes de nuestro municipio".

Una vez llevada a cabo la entrega de la obra, la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día:

VII.- MENSAJE POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. FRANCISCO HÉCTOR TREVIÑO CANTÚ.

Sigue manifestando la Secretaria del Ayuntamiento: "Para lo cual, se le cede el uso de la palabra a nuestro Presidente Municipal, el **LIC. FRANCISCO HÉCTOR TREVIÑO CANTÚ**, a fin de que nos brinde unas palabras.

Posteriormente, el Lic. Francisco Héctor Treviño Cantú toma la palabra y manifiesta lo siguiente:

Muy buenas tardes

Saludo con gran respeto y agradecimiento de contar con su presencia en esta Sesión Solemne a

- *Lic. Jorge Vázquez González, Presidente de la Fundación ILDEFONSO VAZQUEZ SANTOS*
- *Ing. Leopoldo Espinoza Benavides, Presidente fundador del premio las 7 maravillas Históricas de Nuevo León y Cronista de la Ciudad de Monterrey*
- *Miembros de este H. Cabildo*
- *Secretarios y funcionarios de esta Administración que nos acompañan*

El día de hoy celebramos no solo a nuestro municipio sino también a su gente. Les rendimos un justo homenaje a todas aquellas personas que desde la fundación del mismo han sido pieza importante en forjar con su esfuerzo, sacrificio y dedicación el lugar en el que ahora vivimos, creando a través de los años las tradiciones que actualmente seguimos conservando y nos caracterizan tanto a nivel nacional como internacional.

El desarrollo que el Municipio de Juárez ha tenido a lo largo de su historia, es sin duda alguna, el de un lugar lleno de cultura, desarrollo económico, atractivos turísticos y poblado de juarenses trabajadores, emprendedores que quieren verlo crecer.

Este municipio alberga más de medio millón de habitantes y desde sus inicios ha vivido etapas de gran trascendencia y prosperidad.

Al igual que otros municipios del Estado de Nuevo León, no existía durante la época colonial; sin embargo, los sucesos actuales del territorio de nuestra entidad serían incomprensibles sin el antecedente histórico de lo acontecido en el espacio de su jurisdicción, trazos de una ágil dinámica que, con el paso tiempo, logró que los habitantes de una típica hacienda ahora sean ciudadanos parte de una metrópoli.

Durante las últimas décadas el crecimiento ha sido acelerado, pero con arduo trabajo hemos puesto el nombre de nuestro municipio en alto, trayendo consigo infraestructura, obra pública, servicios de salud, Instituciones educativas, para que los juarenses se sientan orgullosos de vivir aquí.

Estoy comprometido con todos los habitantes para salvaguardar su historia, y seguir haciendo de Juárez un gran municipio, un Juárez de la Gente.

Posteriormente, la Secretaria del Ayuntamiento toma la palabra y manifiesta: "Muchas gracias Señor Presidente Municipal por su tan importante mensaje.

Una vez desahogado el Orden del Día aprobado para esta Sesión Solemne, con fundamento en la normatividad establecida en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el Reglamento Interior de nuestro Ayuntamiento, pasamos al último punto del orden del día; por lo cual, tiene el uso de la palabra nuestro Presidente Municipal a fin de clausurar esta sesión Solemne.

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo cual se cede el uso de la palabra al Presidente Municipal, Lic. Francisco Héctor Treviño Cantú a fin de que clausure la presente sesión solemne". Acto seguido, el Presidente Municipal, Lic. Francisco Héctor Treviño Cantú manifiesta: "No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:38 diecinueve horas con treinta y ocho minutos, del día sábado 17 de junio de 2023, se declara la clausura de esta sesión solemne en Conmemoración del Aniversario de la fundación del Municipio de Juárez, Nuevo León.

C. FRANCISCO HÉCTOR TREVIÑO CANTÚ,
Presidente Municipal

LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN
Secretaria del R. Ayuntamiento

(Justifica inasistencia)
LIC. EVERARDO BENAVIDES VILLARREAL
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

(Justifica inasistencia)
C. ERENOLDO GONZÁLEZ RIVERA,
Síndico Primero


C. CARMEN LUCERO GONZÁLEZ ALCOCER,
Síndica Segunda


C. GEOVANI LEAL HERNÁNDEZ,
Primera Regidora


C. FRANCISCO RUBÉN GARCÍA FAZ
Segundo Regidor


C. LUCIA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA,
Tercera Regidora


C. JOSÉ SANTOS GARCÍA CORTEZ,
Cuarto Regidor


C. VERONICA GARCÍA PEREZ,
Quinta Regidora



(Justifica inasistencia)
C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA,
Sexto Regidor

C. CHRISTIAN GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ,
Séptima Regidora

C. VÍCTOR ALFONSO CORZO MORALES,
Octavo Regidor

C. GABRIELA CORREA DOMÍNGUEZ,
Novena Regidora

C. BRENDA DANIELA DE LEÓN REYES,
Décima Regidora

C. JESÚS FERNANDO GARZA ALCALÁ,
Décimo Primer Regidor

C. MIRIAM GARZA PEÑA,
Décima Segunda Regidora

C. ROY HARRIS RAMÍREZ MORALES,
Décimo Tercer Regidor